



VIBRACIONES DEL ALMA

Música y Pedagogía para una convivencia emocionante

Facultad de Educación
Grado en Pedagogía



Alumna: Alexandra Romero Luis

Correo electrónico: alu0100892758@ull.edu.es

Tutor: Andrés González Novoa

Correo electrónico: agonzaln@ull.edu.es

Modalidad 4: Proyecto profesionalizador.

Curso académico: 2017/18

Convocatoria: Junio 2018

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.	1
a. Análisis Institucional.....	1
b. DAFO	4
c. Valoración de buenas y malas prácticas.....	5
d. Análisis legislativo.	6
3. JUSTIFICACIÓN	8
4. FASE DE DISEÑO.....	12
a) Objetivos.	12
5. METODOLOGÍA	14
a. Estrategia.	15
6. DESARROLLO DEL PROYECTO	16
7. EVALUACIÓN.....	27
8. PRESUPUESTO.....	29
9. CONCLUSIÓN.....	30
10. BIBLIOGRAFÍA.....	31
ANEXOS	32

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado llamado “Vibraciones del alma” se trata de un proyecto profesionalizador dirigido a veinte menores, de entre 8 y 12 años, en riesgo de exclusión social de la Asociación Padre Laraña, con el que se pretende mejorar la gestión de emociones utilizando para ello como estrategia la música. Además está basado en una metodología lúdica a la vez que participativa, buscando la motivación de los/as menores y que sean éstos los protagonistas de su propio aprendizaje. Es un proyecto de educación emocional para la resolución de conflictos y la mejora convivencial, y que persigue vincular la comunidad a través del arte.

Palabras clave:

Educación, emociones, música, juego, pedagogía.

ABSTRACT

This present work entitle “Soul’s vibrations” is a professionalizer proyect directed to twenty children around 8 to 12 years old, in risk of social exclusión of Padre Laraña Association. Our work is focus on improving emotional manegment by music with a playful and participatory methodology, to increase children’s motivation. To do that, we elaborate a desing phase with four general aims, activities and a chronogram, wich it will be developed in six months. This is an emocional education proyect for conflict resolution and coexistence improvment by art.

Key Words:

Education, emotions, music, game, pedagogy.

1. INTRODUCCIÓN.

“Vibraciones del alma” se trata de un proyecto profesionalizador desarrollado como trabajo de fin del Grado en Pedagogía, dirigido a veinte menores, de entre 8 y 12 años, en riesgo de exclusión social de la Asociación Padre Laraña. Iniciamos nuestro trabajo analizando el contexto en el que se encuentra el centro, así como estudiando las leyes internacionales, nacionales y locales referidas al colectivo. En segundo lugar, tras visitar el centro y observar de primera mano las características de los/as menores, se realiza un análisis socioeducativo para detectar y priorizar las necesidades educativas de la institución que nos permitieran establecer las líneas de intervención a implementar. Posteriormente se desarrolla la fase de diseño, donde se exponen los objetivos generales, específicos y metas que se pretenden lograr, utilizando como estrategia la música, mediante una metodología lúdica y participativa, en la que los/as menores resulten los protagonistas de su aprendizaje.

Para lograrlo se establecen cuatro fases, las cuales responden a las necesidades del colectivo, distribuidas a lo largo de seis meses. Del mismo modo, en esta fase se encuentran las actividades necesarias para la consecución de los objetivos y el modo de evaluación del proyecto. Por último se expone el presupuesto del mismo y las conclusiones obtenidas en el proceso de elaboración del presente trabajo.

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

a. Análisis Institucional.

La Asociación benéfica “Padre Laraña” es un centro situado en Ofra, concretamente en C/Dácil Vilar Borges, Locales 35-36, en la isla de Tenerife. La institución permanece abierta de lunes a viernes, durante todo el año (a excepción de los días festivos, y vacaciones navideñas), en el horario de 9:00 h a 19:00 h. Por una lado, de 9:00 h a 14:00 h se realizan las actividades relacionadas con la familia (preparación del almuerzo y merienda, actividades de coordinación con otros recursos, etc.); y por otro, de 14:00 h a 19:00 h, se llevan a cabo las actividades relacionadas con los menores (clases de apoyo, actividades extraescolares, de animación y tiempo libre, atención individualizada, etc.). Esta institución tiene como finalidad reducir los factores de riesgo que limitan el pleno desarrollo personal y social de los menores, y fomentar aquellos aspectos que sirvan de protección. De esta manera, el centro no solo ofrece apoyo a los menores sino que también se trabaja intensamente con las familias, puesto que se considera a éstas como la mayor fuente de protección y estabilidad para dichos niños/as.

Por otra parte, esta asociación tiene el objetivo de prestar atención y protección a los menores en riesgo de exclusión social a través de un comedor benéfico y un apoyo educativo, atendiendo a 61 niños/as con edades comprendidas entre los 3 y los 17 años. Para ello cuenta con la labor de 9 profesionales y 4 voluntarios, desarrollando programas y proyectos como el servicio de comedor, cuyo principal objetivo es cubrir las necesidades básicas alimenticias de los menores, lo cual supone una dificultad para las familias debido a las carencias económicas; la intervención con los menores, que se desarrolla en las clases de apoyo y está enfocado a mejorar el rendimiento escolar de los mismos, puesto que en su mayoría presentan un alto índice de fracaso escolar, absentismo, etc.; apoyo psicológico y social tanto a nivel familiar como individual para aquellos casos que presenten dificultades y/o problemas emocionales, y también se imparten talleres formativos en grupos reducidos para trabajar la adquisición de habilidades y competencias sociales y mejorar su autoestima; y también se desarrollan actividades lúdicas y deportivas, así como talleres de manualidades. Otro de los programas que se desarrolla es la intervención familiar, en la que se ofrece a las familias estrategias de afrontamiento de sus problemáticas, mediante el intercambio de experiencias con otras personas, creando un espacio de reflexión acerca de sus prácticas educativas y las consecuencias que tienen éstas en el futuro de sus hijos/as. Con ello se intenta proporcionar apoyo emocional, social e informacional a los padres y madres con el objetivo de prevenir las distintas dificultades en el seno familiar.

El centro dispone de tres espacios para desempeñar su función. Por un lado se encuentra las oficinas y el comedor¹, por otro el aula de psicología, trabajo social y del alumnado de la E.S.O.²; y en el último local un despacho, las aulas de infantil, primero-segundo, tercero-cuarto, y quinto-sexto de primaria y el aula de logopedia³; y aseos en cada uno de los locales.

Perfil social de los beneficiarios/as

- **Perfil de las familias usuarias:** los familiares de los menores que acuden al centro tienen edades comprendidas entre los 20 y los 40 años y proceden en su mayoría del barrio de Ofra. Se caracterizan por presentar una desestructuración familiar y multiproblemática, además de las siguientes características o necesidades⁴: graves

¹ Ver anexo: Figura 1.

² Ver anexo: Figura 2.

³ Ver anexo: Figura 3.

⁴ Información obtenida de la memoria informativa del centro "Padre Laraña".

carencias económicas, alto porcentaje de familias monomarentales (en las que la figura paterna está ausente o no es estable), malos tratos hacia los menores (como abandono físico y/o emocional, maltrato psicológico), violencia de género, problemas relacionados con la ocupación ilegal, drogodependencia, problemas de salud e higiene personal, falta de habilidades socio-comunicativas, carencias de habilidades de resolución de conflictos, graves problemas de autoestima, inmadurez afectiva, relaciones afectivas destructivas, trastornos psicológicos (ansiedad, depresión, bipolaridad...), bajo nivel cultural, alto índice de desempleo (lo cual dificulta el acceso al mercado de trabajo) e inestabilidad laboral y pasividad en la búsqueda de empleo.

- **Perfil de los menores:** los menores del centro “Padre Laraña”, son niños y niñas con edades que comprenden desde los 3 hasta los 16 años (desde infantil a la E.S.O.) del barrio de Ofra, los cuales presentan las siguientes características: clima familiar inestable, problemas de higiene personal, menores con Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD), bajas expectativas de sus posibilidades (unido a una baja motivación escolar, desembocando algunos casos en absentismo escolar), nivel educativo bajo (con dificultades en el aprendizaje y retraso escolar), dificultades a nivel de lenguaje y concentración (algunas diagnosticadas como problemas de desarrollo), baja tolerancia a la frustración (puesto que no relacionan la dedicación y el esfuerzo con el logro de una recompensa final, y tampoco poseen una rutina fija de alimentación, higiene, sueño...), falta de habilidades sociales (lo que provoca una inadaptación en los ámbitos social, escolar y familiar), dificultades en la expresión racional de las emociones y autocontrol, baja aceptación de normas, desafío a la figura de autoridad, dificultades en la integración con sus iguales.

- **Perfil profesional:** los profesionales que intervienen en el centro son hombres y mujeres de 23 a 55 años, procedentes de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna. Los perfiles profesionales que presentan son: Grado en Pedagogía, Grado en Magisterio de Educación Infantil, Grado en Psicología, Grado en Psicopedagogía y Música, Grado en Trabajo Social, Cocina y Limpieza; y desempeñan funciones de apoyo educativo y de intervención familiar. La experiencia laboral de los mismos es de 10 a 30 años, y concretamente la experiencia en el centro, de 1 año a 30 años. Los contratos varían según el perfil y las necesidades del centro por lo que hay personas con un contrato fijo, a tiempo completo o parcial e indefinido.

- **Perfil de los/as voluntarios/as:** actualmente intervienen en el centro 4 voluntarios y voluntarias con edades comprendidas entre los 20 y los 30 años, procedentes

de Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna y Candelaria. Las titulaciones de los/las mismos/as corresponde a ciclos formativos de integración social, limpieza y cocina, y a la carrera universitaria del Grado en Pedagogía.

Análisis del contexto externo.

- Relaciones entre la entidad y la comunidad: se desarrollan actividades con el resto de la comunidad del barrio, siendo las principales el ropero y el banco de alimentos, quienes ofrecen al centro recursos para distribuir entre las familias del mismo. Además al ser un centro benéfico, el comedor recibe recursos alimentarios para poder desarrollar su servicio.

- Oferta de servicios básicos de la zona: entre los servicios educativos que ofrece el barrio se encuentra el IES Ofra, CEIP Chimisay, CEIP Ofra Vistabella, Colegio Echeyde I, Colegio Ofra Vistabella y el CEIP Las Delicias. Por otro lado, dentro de los servicios sanitarios destacan el Hospital Universitario de Canarias y el Centro de Salud Ofra Delicias.

b. DAFO

A continuación se realiza una matriz DAFO para la obtención de las necesidades de la institución, con la que se pretende conocer las debilidades para priorizar las más significativas, aprovechando las fortalezas y oportunidades y, del mismo modo, enfrentar las amenazas. Este análisis se ha elaborado a partir de la visita al centro y la observación de la actividad en el mismo. En él se ha destacado la inestabilidad en la planificación del tiempo, puesto que hay períodos en los que la actividad no está organizada ni tiene un fin y objetivo concreto, lo cual puede transmitir sensación de pérdida de tiempo en cuanto al desarrollo de los menores. Esta sensación se incrementa debido a que en los tiempos establecidos para el apoyo educativo, el clima es desordenado, es decir, no existe una disciplina ni valores como el respeto al trabajo de los demás, etc. lo cual dificulta la concentración y la dedicación al estudio. Por ello y puesto que se han detectado necesidades en cuanto al nivel de lectoescritura y matemáticas, la existencia de un buen clima de trabajo resulta esencial para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. Por otro lado, cuenta con unas instalaciones que permiten una buena y correcta distribución de los menores por niveles y, al ser una asociación benéfica sin ánimo de lucro, tiene a su disposición una serie de apoyos y subvenciones que permiten desarrollar una buena labor. En cuanto a las amenazas, destaca la opinión pública acerca de las personas en riesgo de exclusión social, influyendo en el desarrollo y en la inserción a la

sociedad de las mismas, ya que afecta a su autoestima y a las oportunidades de poder mejorar o cambiar sus vidas.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad en la planificación del tiempo. • Implicación insuficiente por parte de las familias. • Los menores tienen un nivel bajo de lectoescritura. • Los menores tienen un nivel bajo en matemáticas. • No se ofrece una atención individualizada al colectivo. • Clima no favorable para la realización de las tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno conflictivo. • Opinión pública negativa sobre las personas en situación de riesgo. • Prejuicios sobre los menores y las familias del centro. • Familias con pocos recursos. • Falta de recursos económicos.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buena infraestructura. • Relaciones estables entre el equipo de profesionales y los beneficiarios/as. • Buenos materiales de apoyo. • Personal bien cualificado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subvenciones por parte de la Obra Social de la Caixa. • Colaboración del comedor social. • Subvenciones por parte del Gobierno de Canarias. • Colaboración por parte de la Fundación Inocente Inocente.

c. Valoración de buenas y malas prácticas.

Este proceso de valoración de buenas y malas prácticas se ha realizado por medio de la observación de las distintas actividades desarrolladas en el centro, consultando algunos aspectos con informantes clave (como la directora del mismo) y haciendo uso de las memorias ofrecidas por la institución. Con la información obtenida, se ha procedido a realizar una tabla con los indicadores y su respectiva valoración y justificación⁵. En ella se puede observar que la mayoría de los indicadores estudiados se valoran positivamente, como el manejo del conocimiento sobre la temática que se trabaja y sobre las características de los usuarios; la definición de estrategias y objetivos propuestos en los distintos proyectos y acciones educativas; la incorporación de materiales innovadores, la manera de tratar y dirigirse al colectivo; la coordinación del equipo docente y la disponibilidad y acondicionamiento de los espacios, etc. Por otro lado, se aprecian indicios de algunos indicadores: el proceso de planificación, el ajuste de los tiempos y la motivación en las actividades, la implicación para proponer alternativas o aportaciones,

⁵ Ver anexo: Tabla 1. Valoración de buenas y malas prácticas.

o la transparencia de la información sobre el centro. Cabe destacar que el único indicador valorado negativamente ha sido el referente al clima en el aula, el cual debe fomentar el aprendizaje, debido a que se producen conflictos de manera reiterada y esto dificulta la realización de las tareas y actividades que se proponen. Por último, no hay evidencias de la transmisión a la comunidad de la labor educativa realizada en el centro.

PROPUESTAS (OPORTUNIDADES Y LÍNEAS DE INTERVENCIÓN)

- Ofrecer apoyo educativo individualizado a los menores.
- Trabajar técnicas de gestión del tiempo.
- Fomentar la participación de las familias en las actividades del centro.
- Enseñar técnica de concentración.
- Mejorar las habilidades sociales.
- Trabajar el control de la inteligencia emocional para la resolución de conflictos.

Línea de intervención

Teniendo en cuenta las necesidades del colectivo, se han formulado dos líneas de intervención. Por un lado, creemos necesario trabajar la concentración y ofrecer técnicas de relajación en los momentos de apoyo educativo, pero también consideramos primordial el desarrollo personal en cuanto a la gestión de emociones, puesto que es un factor que interviene en todos los momentos de nuestra vida, afectando a nuestras acciones del día a día. Por ello, se ha elegido desarrollar la segunda línea en este proyecto.

1. Enseñar técnicas de concentración, mejorando el ambiente de trabajo en el aula.
2. Intervenir para que el colectivo sea capaz de identificar, controlar y gestionar las emociones.

d. Análisis legislativo.

A continuación se explican las leyes que tienen relación con el colectivo y el centro a los que va destinado el proyecto. En primer lugar, atendiendo a la normativa internacional se encuentra la Convención de los Derechos del Niño, donde se exponen las condiciones idóneas en las que deben crecer y desarrollarse todos los niños y niñas del mundo, así como los valores que deben adoptar, según lo establecido en la “Carta de las Naciones Unidas”. En ella se define a la infancia como un colectivo dependiente con necesidades y cuidados especiales, por lo que se atribuye la responsabilidad de satisfacer los mismos a las familias o responsables legales, exponiendo las sanciones pertinentes en caso de incumplimiento de alguno de los derechos de los niños y niñas. Del mismo modo, atendiendo a los menores en riesgo, se expone en el artículo 19 que la responsabilidad de

la protección de los niños/as frente a los posibles daños que puedan sufrir estando bajo la custodia de los padres, o de la tutela de algún representante la tendrán los Estados Partes.

Por otro lado, a nivel nacional destacan las dos leyes del menor. Por un lado, la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, reforma la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. En ella es necesario destacar el artículo 2, de interés superior del menor perteneciente al capítulo 1. En el primer punto se defiende la importancia de respetar y valorar el interés superior de los menores sobre cualquier otro, protegiendo el derecho a la vida y la satisfacción de cada una de las necesidades básicas. Por otro lado se encuentra la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la Infancia y a la Adolescencia, en la que se recogen los principales aspectos que deben desarrollar las instituciones de protección a la infancia y a la adolescencia. Con respecto a los menores en riesgo se reforma el artículo 17, definiendo como “situación de riesgo” aquella en la que el desarrollo personal, familiar, social o educativo del menor se vea perjudicado por carencias o conflictos familiares que demanden la intervención de la Administración Pública. Por otra parte, cabe destacar la modificación del artículo 11, en el que se recogen los principios rectores de la acción administrativa, las cuales deben asegurar y facilitar a los menores los recursos necesarios para su desarrollo y el ejercicio de sus derechos, su integración social y familiar y la protección ante todo tipo de violencia, discriminación o abuso. De este modo, se atribuye a las instituciones la responsabilidad de velar por los derechos de los menores, permitiendo el libre desarrollo de la personalidad de cada uno de ellos. En ambas leyes del menor prevalece la premisa de dar prioridad a las medidas estables y familiares, frente a las temporales y residenciales, para asegurar el desarrollo de los menores en un entorno familiar adecuado, siempre y cuando sea positivo para los mismos.

En cuanto a la normativa local relacionada con los menores en riesgo se encuentra la Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores. Esta ley se redacta debido a la detección de una falta de atención hacia los menores, considerados como uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad, y a los problemas que afectan a los mismos dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias. Por ello se fija en este documento todas las medidas y procedimientos adecuados para garantizar el desarrollo integral de los menores y la eliminación de los riesgos que pueden influir en su formación. Del mismo modo, a lo largo de toda la ley se pretende regular las Administraciones

Públicas y exponer las diferentes competencias y servicios que éstas deben desarrollar para poder ofrecer una atención integral tanto a los menores como a las familias del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. En concreto, y en relación a los beneficiarios de este proyecto, cabe destacar lo expuesto en el artículo 42, en el que se afirma que la Administración procurará cubrir las necesidades básicas de los menores, así como mejorar su situación familiar disminuyendo los factores de riesgo y realizando un seguimiento de la evolución del menor en el entorno familiar. Es responsabilidad de los centros ofrecer la ayuda y atención necesarias para que los niños y niñas en situación de riesgo puedan optar a un mejor desarrollo y a una mejor calidad de vida.

Finalmente, cabe mencionar el Decreto 40/2000, 15 marzo, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros de atención a menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, el cual se encarga de regular la tipología, el funcionamiento y la organización de los centros de atención a menores, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. De acuerdo en lo establecido en el mismo y en concreto en la sección 1ª, se puede afirmar que el centro “Padre Laraña” se trata de un centro de día, según lo expuesto en el artículo 5.1, debido a que atiende a los menores fuera del horario escolar, ofreciendo los servicios que necesitan (comedor, apoyo educativo, etc.). Por otro lado, en el artículo 7 se explica los servicios que dichos centros deben ofrecer tanto a los niños/as como a sus familias, entre los que se encuentran: las actividades educativas, culturales y de ocio, alimentación o formación sobre cómo educar.

3. JUSTIFICACIÓN

La decisión de elaborar este proyecto ha sido impulsada por la detección de una serie de necesidades de los/las menores en riesgo de exclusión social del centro Padre Laraña. Una de las principales carencias observadas en los/las jóvenes ha sido la gestión de las emociones, debido a que viven en contextos familiares y sociales que les impiden obtener una perspectiva real de los sentimientos que sienten en diversas situaciones, lo que provoca un descontrol de sus acciones y un incremento de los sentimientos y actos negativos, como la violencia o la agresividad tanto verbal, como física. Para establecer un contexto del término “exclusión social”, se debe comenzar por explicar la evolución del mismo. Los diferentes niveles de la pobreza se han medido a lo largo de los años en función de los ingresos medios de las personas, haciéndolas responsables de las situaciones de desigualdad, sin tener en cuenta otros factores como el acceso a una vivienda, al mercado laboral o a la formación..., los cuales también producen

desigualdades, no solo económicas, sino también sociales. Por otra parte, las personas afectadas por situaciones de desigualdad también han cambiado a lo largo de los años. Antes, éstas afectaban a colectivos determinados pero actualmente, por la gran falta de bienes y servicios, se han visto perjudicadas personas, tanto individual como grupalmente, con características diversas y pertenecientes a contextos heterogéneos, siendo cada vez mayor la cifra de personas en esta situación de riesgo (Subirats et al., 2004).

A principios de los años ochenta, la principal preocupación en cuanto a los menores en riesgo estaba centrada en evitar la delincuencia y la drogadicción, y es al comienzo de los noventa cuando se amplía la consideración de dichos problemas añadiendo otros como la atención y la protección a la infancia. Por ello, a la hora de realizar estudios sobre el colectivo en cuestión, se puede diferenciar entre menores en desamparo y que son víctimas de maltratos, y menores que sufren una inadaptación social debido a la falta de afecto y atención. Del mismo modo, las necesidades de los menores se pueden clasificar en tres tipos: en primer lugar, las necesidades físico-biológicas, en las que se encuentran acciones relacionadas con la higiene, la alimentación, la protección y seguridad...; en segundo lugar, las necesidades cognitivas, donde se encasilla la adquisición de valores, además de la exploración del entorno, y en último lugar, las necesidades emocionales y sociales, que inciden en el proceso de construcción de la identidad, en la autoestima, en la seguridad y gestión emocional, etc. (Linaza & Varas, 2002).

Atendiendo al perfil, a las características y a las necesidades del colectivo destinatario de este proyecto, se ha optado por la gestión de emociones como aspecto principal a tratar puesto que es un factor decisivo en el desarrollo de las personas, y en concreto, de los niños y las niñas. El concepto queda definido por el psicólogo Daniel Goleman como *“la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de preservar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último –pero no, por ello, menos importante-, la capacidad de empatizar y confiar en los demás”* (Goleman, 1995).

La falta de control de las emociones puede reflejarse en un descenso en el rendimiento escolar, en la falta de motivación a la hora de realizar tareas o actividades, en la búsqueda de afecto entre sus iguales, etc. Esto se produce, por un lado, debido a que los/las menores no tienen herramientas para definir metas y encontrar el impulso que les motive a lograrlas, del mismo modo que no tienen autocontrol para centrar sus esfuerzos en un fin

concreto. Y por otro lado, dado que no reconocen sus propias emociones, tampoco identifican qué emoción están sintiendo los demás, por lo que al no tener empatía, establecer relaciones sociales se convierte en una tarea complicada (Darder, 2003).

Como vemos, la inteligencia emocional es fundamental en la vida de todas las personas pero es especialmente importante en la vida de los/las menores en riesgo de exclusión social, que conviven en el seno de familias desestructuradas, siendo víctimas de negligencias, abusos, maltrato... Por ello, para conseguir que los/las niños/as del centro Padre Laraña tengan consciencia de sus sentimientos y obtengan herramientas para poder gestionar sus emociones, se utilizará la música como canalizadora de las mismas. Las artes y, en concreto la música, al igual que las emociones, comienzan a estar presentes desde nuestros primeros años de vida. Numerosos autores han expuesto a lo largo de la historia sus creencias y definiciones acerca de la música, matizando diversos aspectos y centrando sus estudios en características específicas sobre ella; sin embargo, todas esas definiciones coinciden en que tiene el poder de influir en los sentimientos, pensamientos y emociones de las personas. De hecho, filósofos como Aristóteles utilizaban funciones musicales (como determinados sonidos y escalas) para producir un efecto concreto en el comportamiento de los seres humanos, como por ejemplo aliviar la ira, las preocupaciones, etc., logrando un fortalecimiento del cuerpo y de la mente. Lo mismo creía Platón y Descartes, quienes también consideraban que la música tenía una función transformadora en las personas (Mosquera, 2013).

Para hacerlo más atractivo al colectivo, toda la acción se desarrollará mediante el juego debido a que, tal y como afirma la UNESCO en su publicación *El niño y el juego*: *“todos los niños del mundo juegan, y esta actividad es tan preponderante en su existencia que se diría que es la razón de ser de la infancia [...] El niño que no juega es un niño enfermo, de cuerpo y de espíritu”* (UNESCO, 1980).

La presencia del juego en la escuela ya se comenzaba a ver con los autores de la Escuela Nueva: María Montessori con su método pretendía que los niños y niñas aprendieran haciendo, en un ambiente motivador y atractivo en el que fueran ellos/as los protagonistas de su aprendizaje, mientras que el adulto se encontraba en un segundo plano supervisando únicamente el desarrollo de los/las menores en total autonomía y libertad, respetando su naturaleza. Por su parte Decroly relacionaba el juego con el valor de las acciones educativas y afirmaba que las tareas debían presentarse en forma de juego al alumnado, de modo que se encontraran motivados para realizar y participar en las mismas (Trilla et al., 2001).

La Escuela de Summerhill expone una teoría acerca de la necesidad del juego en la educación: *“cuando un niño ha jugado lo suficiente, empezará a trabajar y a enfrentarse a las dificultades, y sostengo que esta teoría ha sido reivindicada con la habilidad que muestran nuestros alumnos mayores para trabajar bien, incluso cuando hacerlo implica realizar numerosas faenas desagradables”*. De este modo, los niños y niñas de Summerhill consiguen desarrollar una personalidad equilibrada (Trilla et al., 2001).

En definitiva, el juego desempeña un papel fundamental en el desarrollo y en la formación de las personas, cobrando especial relevancia en la infancia ya que es el momento en el que se empieza a conformar la identidad y la personalidad. Del mismo modo, incrementa habilidades como la creatividad, la espontaneidad o la autonomía y potencia el desarrollo de valores como el respeto a las diferentes culturas, debido a que es algo universal presente en todo el mundo (Torres, Padrón & Cristalino, 2007).

4. FASE DE DISEÑO

a) Objetivos.

Objetivos generales	Contenidos	Objetivos específicos	Metas
Reconocer las emociones básicas que influyen en la vida diaria (alegría, tristeza, rabia y miedo).	Tipo de emociones / Características de las emociones.	Identificar las emociones en cada situación.	Que el colectivo identifique situaciones de alegría. Que el colectivo identifique situaciones de tristeza. Que el colectivo identifique situaciones de rabia. Que el colectivo identifique situaciones de miedo.
	Efectos de las emociones en las personas.	Distinguir los efectos que produce cada emoción.	Que el colectivo experimente los efectos de la alegría. Que el colectivo conozca los efectos de la tristeza en las personas. Que el colectivo sepa qué consecuencias produce la rabia. Que el colectivo conozca las consecuencias del miedo en las personas.
	Desencadenantes de las emociones.	Conocer qué situaciones desencadenan cada emoción.	Que el colectivo sea consciente de las situaciones que producen alegría. Que el colectivo sea consciente de las situaciones en las que sienten tristeza. Que el colectivo experimente en qué situaciones se siente rabia. Que el colectivo conozca qué situaciones desencadenan miedo.
Adquirir hábitos para la gestión de emociones.	Experimentar y expresar las emociones.	Desarrollar la capacidad de expresar las emociones.	Que el colectivo aprenda a expresar la alegría. Que el colectivo sea capaz de manifestar la tristeza. Que el colectivo aprenda a expresar la rabia de manera pacífica. Que el colectivo se capaz de manifestar el miedo.
	Canalizar las emociones.	Desarrollar técnicas de relajación para gestionar las emociones.	Que el colectivo aprenda técnicas de relajación (respiración, dibujo, escritura, etc.). Que el colectivo experimente momentos de tranquilidad mediante la relajación del cuerpo. Que el colectivo identifique qué técnica le resulta más útil para gestionar sus emociones. Que el colectivo aprenda a relajarse de manera autónoma.

Objetivos generales	Contenidos	Objetivos específicos	Metas
Identificar las emociones de los demás.	Escucha activa	Aprender a escuchar a los demás.	<p>Que el colectivo experimente lo que es sentirse escuchado.</p> <p>Que el colectivo experimente lo que es no sentirse escuchado.</p> <p>Que el colectivo conozca la importancia de escuchar a las personas.</p> <p>Que el colectivo aprenda a no interrumpir a los demás.</p>
	Lenguaje no verbal.	Identificar señales del lenguaje no verbal.	<p>Que el colectivo conozca los gestos asociados a las diferentes emociones (alegría, tristeza, rabia y miedo).</p> <p>Que el colectivo reconozca las expresiones faciales en función de cada emoción.</p> <p>Que el colectivo identifique las posturas relacionadas con los sentimientos.</p>
	Empatía.	Desarrollar la habilidad de ponerse en el lugar del otro.	<p>Que el colectivo sea capaz de detectar cuando una persona se siente mal.</p> <p>Que el colectivo aprenda a no reírse de los problemas de los otros.</p> <p>Que el colectivo experimente la importancia de ayudar a los demás.</p>
Reforzar las habilidades sociales	Comunicación	Identificar las formas de comunicación adecuadas.	<p>Que el colectivo aplique en sus acciones la normas básicas de comportamiento (no gritar, no pegar, no insultar, etc.).</p> <p>Que el colectivo sea consciente de que tiene que mantener un tono de voz adecuado.</p> <p>Que el colectivo comprenda la necesidad de utilizar las expresiones de cortesía básicas (buenos días/tardes/noches, gracias, por favor, de nada...).</p> <p>Que el colectivo mantenga una postura adecuada al establecer conversaciones con otras personas.</p>
	Valores	Fomentar valores como el respeto, la solidaridad, compañerismo, etc.	<p>Que el colectivo aprenda a tratar a los demás con respeto.</p> <p>Que el colectivo sea capaz de solucionar conflictos de manera pacífica.</p> <p>Que el colectivo sea consciente de las virtudes de sus compañeros.</p>
	Trabajo en equipo	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.	<p>Que el colectivo aprenda a expresar sus pensamientos en el grupo.</p> <p>Que el colectivo colabore en las actividades de manera activa.</p> <p>Que el colectivo conozca la importancia de ayudar a los demás compañeros.</p> <p>Que el colectivo reconozca el trabajo de los demás.</p>

5. METODOLOGÍA

El proyecto tendrá una duración de 104 horas, repartidas en 6 meses, las cuales estarán distribuidas en 4 horas semanales: lunes y miércoles, dos horas cada día. Cabe destacar que, al inicio de cada sesión, utilizaremos los diez primeros minutos para relajación haciendo uso de la música para lograr un ambiente de calma y confianza en el aula. Por otra parte, cada vez que se finalice una fase, se realizará una evaluación, la cual tendrá una duración de dos horas, para realizar posibles mejoras en las siguientes sesiones. Para la realización del proyecto se contará con veinte niños y niñas con edades comprendidas entre los 8 y los 12 años.

En cuanto a la metodología que vamos a desarrollar en el proyecto será, en primer lugar participativa ya que se realizará en pequeños grupos en lo que serán los propios usuarios quienes sean los protagonistas del proyecto y quienes realicen las actividades de manera autónoma, de modo que los/las profesionales estén únicamente de apoyo, acompañando el proceso. De este modo podemos señalar que el proyecto tendrá un enfoque asociativo, ya que se busca favorecer el desarrollo personal de los usuarios, así como la resolución de manera conjunta a problemas o cuestiones comunes. Mediante su desarrollo, se busca una transformación en los usuarios proporcionándoles conocimientos para la adquisición de técnicas y habilidades que le ayuden a gestionar sus emociones en situaciones que puedan resultar críticas, y a expresarse de manera adecuada y satisfactoria. Al tratarse de un proyecto en el que los protagonistas son las personas, consideramos que los valores tienen que estar presentes en todo momento, por lo que la acción será respetuosa hacia todos los participantes, valorando positivamente su integridad como personas. Debido a lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que se compone de un enfoque concienciador (Gallardo, 2015).

Por otro lado, también tiene un enfoque formativo ya que se pretende ofrecer conocimientos para lograr en los menores la adquisición de habilidades y competencias. Para ello, a través de un enfoque cultural-recreativo, se busca incrementar la creatividad y el crecimiento personal a través del arte y la cultura (Gallardo, 2015).

Por último, se caracteriza por tener un enfoque lúdico debido a que utilizaremos el juego sociodramático como un elemento atractivo y natural para los menores, los cuales experimentarán las emociones y la música, jugando y haciendo suyo el aprendizaje. Para ello, contamos con un espacio amplio, puesto que existe un aula acondicionada con los elementos necesarios para desarrollar el proyecto sin dificultad.

a. Estrategia.

Nuestra vida está rodeada de arte. La música en concreto, está presente en ella desde antes de nacer y a partir de ahí, nunca perdemos el vínculo con ella. El poder de la música es tan grande y tan potente, que tiene la capacidad de trasladarnos a otros lugares, de recordarnos personas, momentos concretos, sonrisas, miradas... Por otro lado, nos permite conocernos a nosotros mismos, nuestros gustos y opiniones; acompaña nuestros pensamientos y comparte el dolor que sentimos, la alegría, la rabia, la decepción, etc. Es un elemento que está en constante relación con las emociones, por lo que es una herramienta necesaria e imprescindible para comprender lo que sentimos y vivimos. Imaginarnos un mundo sin música es prácticamente imposible. Su presencia es tan obvia en la sociedad y en nuestras acciones de la vida diaria que, a veces, no nos damos cuenta de que estamos tarareando o simplemente pensando en una canción, llegando a actuar como las palabras que no nos atrevemos a decir.

“Vibraciones del alma” es un proyecto en el que conviven la música y las emociones, y su nombre proviene de los efectos que producen las mismas en las personas. Acústicamente, los sonidos creados por la música se comportan como ondas que, a su vez son vibraciones; pero éstas son capaces de influir en lo más profundo de nuestros cuerpos, en nuestra alma, y hacernos vibrar con ellas sintonizando con nuestras emociones. Es por ello por lo que cada vez que escuchamos música, inconscientemente entramos en un estado de ánimo producido por las vibraciones de dichas melodías, neutralizando las emociones negativas (como la rabia), incrementando las positivas (alegría) o expulsando otras como la tristeza.

Por ello, hemos creído en la música y en su poder para transformar y salvar vidas y utilizándola como estrategia para acompañar a los menores del centro Padre Laraña en el descubrimiento de sí mismos y en la reconciliación con sus emociones y sentimientos. Hemos querido que la estrategia esté presente en todos los rincones del proyecto, desde las fases, hasta en cada una de las actividades. Por un lado, hemos incorporado la palabra “Arte” en cada una de las fases como algo genérico, puesto que la música convive con otras artes las cuales también influyen en nuestra vida. En primer lugar, para la primera fase hemos utilizado “Identific-Arte” (que desarrolla el primer objetivo general) ya que es el primer acercamiento de manera consciente de los niños y las niñas con las emociones; a la segunda fase la hemos denominado “Habitú-Arte”, puesto que es el momento en el que canalizan sus sentimientos y se adaptan a ellos. La tercera fase recibe

el nombre “Relacion-Arte”, puesto que se comienza a desarrollar la empatía y a comprender las emociones de los demás; y la última fase “Comunic-Arte”, donde se comparten las emociones, aplicando lo aprendido en las fases anteriores. Por otro lado, a cada una de las actividades le hemos puesto el nombre de un concepto musical relacionado con la dinámica planteada y con los contenidos desarrollados en la misma.

Con respecto al colectivo, diseñaremos actividades en las que el juego y la música sean los elementos principales, incrementando la participación de los niños y niñas en el proyecto. De este modo también se propiciará, a través de dinámicas en pequeños grupos, un aprendizaje colaborativo en el que los menores se ayuden mutuamente, aunando esfuerzos para lograr una meta común. Por otro lado, como hemos mencionado anteriormente, la música tiene un poder transformador, por lo que consideramos necesario vincular dicha característica al proyecto, ya que se pretende causar un cambio en la vida de los menores.

El papel del pedagogo/a en este caso es el de ofrecer a los niños y las niñas del centro una oportunidad para comprender sus emociones y, de este modo, crecer como personas conscientes de sus sentimientos y controladoras de los mismos para poder convivir en sociedad. En este proceso intervendrán dos pedagogos/as para poder ofrecer al colectivo una atención y seguimiento de calidad, y para el correcto desarrollo de las actividades, de modo que la implementación de las mismas sea dinámica. A su vez, es fundamental para los momentos de evaluación la presencia de dichos profesionales, puesto que se tendrán en cuenta ambas consideraciones, logrando unos resultados consensuados y fundamentados.

6. DESARROLLO DEL PROYECTO

El desarrollo de las fases del proyecto se expone de manera esquemática en un cronograma, en el que aparecen las fases con sus respectivas actividades, evaluación y producto final⁶.

FASE I: IDENTIFIC-ARTE

Para afrontar el primer objetivo: “Reconocer las emociones básicas que influyen en la vida diaria (alegría, tristeza, rabia y miedo)”, vamos a trabajar en el aula, utilizando el proyector y un portátil, durante las cuatro primeras semanas y media, en dos sesiones de dos horas cada una, en total, 18 horas.

⁶ Ver anexo: Tabla 2. Cronograma.

Este proyecto se fundamenta en la participación activa del alumnado mediante el juego y la música; para ello, antes de abordar los diferentes objetivos específicos de cada fase, desarrollaremos en las primeras dos horas un taller que nos servirá de **evaluación inicial** con el objeto de detectar los intereses y partir de ellos para generar los materiales didácticos adecuados al perfil concreto del alumnado.

La primera sesión titulada “**Preludio**” partirá de dinámicas de conocimiento y dinámicas de cohesión grupal. El objetivo es descubrir qué recursos culturales son los que conocen y apasionan al alumnado. Un segundo objetivo a lograr a través de diferentes juegos es generar un clima de confianza que nos permita trabajar un tema tan sensible como son las emociones.

Como actividad de cierre para esta fase, nos desplazaremos a la Biblioteca Federico García Lorca e invitaremos a las familias del centro y a narradores/as para representar las escenas creadas en la actividad “**el estreno**” y contar cuentos en el lugar donde los libros y las historias son los protagonistas.

1.1. Identificar las emociones en cada situación.

Las siguientes dos sesiones, cuatro horas de trabajo, van a desarrollar el primer objetivo que se refiere a la identificación de las emociones en cada situación. Para ello, partiendo de la **evaluación inicial**, vamos a seleccionar previamente escenas de películas, dibujos animados, libros... que haya destacado el alumnado en la sesión anterior y visionándolas, vamos a proponerles que reconozcan, tras una breve información sobre las emociones, que las identifiquen. Esta actividad que hemos titulado “**Mural emocional**” va a propiciar una conversación sobre por qué han identificado y en base a qué expresiones, colores, música, comportamientos... una y otra emoción. Acto seguido van a dibujar su personaje favorito con la emoción que quieren destacar y van a pegarla en nuestro mural emocional.

En la siguiente sesión vamos a trabajar desde el juego socio-dramático la actividad “**Escenas del Emocion-Arte**”: a cada menor se le asignará una tarjeta con una emoción y una situación concreta, y deberá representarla delante de sus compañeros en grupos de tres y los demás deberán averiguar qué emoción están interpretando. Cada vez que reconocen una emoción, se conversa para saber qué elementos les han dado las claves para identificarla.

1.2.Distinguir los efectos.

En las siguientes dos sesiones, cuatro horas, para abordar el segundo objetivo específico, vamos a volver a visionar las escenas sobre las que identificaron las emociones y vamos a preguntarles qué pasa después. A continuación, con la actividad “Coda”, van a dibujar los efectos de esas emociones y van a colocarlos al lado de ellas en nuestro mural emocional. A cada emoción le vamos a asignar una melodía que nos servirá a lo largo de esta fase para crear ambientes emocionales.

En la segunda sesión, de dos horas, vamos a volver a las escenas que representaron en el juego de las tarjetas emocionales pero, en este caso, les vamos a pedir que representen lo que pasa después y acompañaremos esas escenas con las melodías que creamos en la sesión anterior.

Para terminar, volviendo a la información obtenida en la **evaluación inicial**, vamos a elegir cuentos en la actividad “Fantasía”, que van a leer hasta un punto determinado (el punto en el que el personaje representa una de las emociones que estamos trabajando) y les pediremos que imaginen cómo continúa la historia, de forma colectiva, construyendo entre todos, desde su imaginario y su experiencia. Sobre sus respuestas, reflexionaremos para que entiendan las consecuencias que se desprenden de cada situación emocional.

1.3.Conocer qué situaciones desencadenan esa emoción.

Una vez hemos trabajado la identificación de las emociones y sus consecuencias, toca abordar el origen o las causas de las mismas con la actividad “Obertura”. En las primeras dos horas de trabajo volveremos a las escenas de las películas y los dibujos animados para visionar las causas (lo que vino antes) para que, entonces, las dibujen y las conecten con las emociones correspondientes, cerrando así nuestro mural emocional.

En la segunda sesión, de dos horas de trabajo, volviendo a juego socio-dramático, con el juego de las tarjetas emocionales, van a representar escenas que tengan que ver con las causas de las emociones que anteriormente escenificaron y que proyectaron en el futuro. Para cerrar esta primera sesión, mediante la actividad “El desarrollo”, cada grupo representará las tres fases de cada emoción como si fuese una mini obra de teatro que irá acompañada por la melodía asignada a las mismas a lo largo de esta fase.

La tercera sesión, que cierra la fase, será la actividad “El estreno”, que consiste en una representación ante las familias de las diferentes escenas, completas y ordenadas, de cada sentimiento, sus causas y sus efectos. Cuando finaliza la representación, en base al teatro-foro de Augusto Boal, se propiciará una conversación con las familias sobre las

distintas emociones. Una vez terminado, se invitará a los padres a que lean los cuentos que se dejaron a la mitad junto a sus hijos e hijas para que ellos les cuenten qué emociones están en cada uno, de dónde vienen y a dónde van.

FASE II: HABITU-ARTE

Para abordar el segundo objetivo general: “Adquirir hábitos para la gestión de emociones”, trabajaremos de nuevo en el aula, haciendo uso del proyector, un portátil y paneles grandes; durante cuatro semanas y media, en total 18 horas. En ella se desarrollarán actividades que propiciarán la participación activa del alumnado, con las que se persigue cumplir con los objetivos específicos y las metas propuestas.

El producto de esta fase se desarrollará en la Casa de la Juventud de Taco, donde se proyectarán cortometrajes sobre las emociones, propiciando un clima de unión y confianza entre los menores fuera del centro.

2.1. Desarrollar la capacidad de expresar las emociones.

En las siguientes sesiones (seis horas) realizaremos la actividad “[Compositores del Alma](#)”, la cual consiste en expresar las emociones pintando mediante la música. Para ello precisamos paneles, pinturas (témperas, etc.), pinceles y música clásica. Seguidamente les explicaremos la actividad a los participantes, les taparemos los ojos y tendrán expresar las emociones que les transmite la música que están escuchando. Una vez hayan acabado, se destaparán los ojos y contemplarán, en silencio y mientras sigue sonando la música, sus dibujos y, posteriormente, los dibujos de los demás.

A continuación repartiremos a cada alumno/a cuatro tarjetas con las emociones trabajadas en la fase anterior (alegría, tristeza, rabia y miedo) y las tendrán que colocar en los dibujos que más les expresen cada una de esas emociones. Cuando hayan terminado de situar las tarjetas, nos colocaremos en círculo y cada uno, explicará en primer lugar, su dibujo, lo que ha querido expresar con él, y cómo se sintió pintándolo. Seguidamente aquellas personas que hayan puesto tarjetas en el dibujo del niño o niña que lo ha explicado anteriormente se levantarán y comentarán por qué han situado las tarjetas correspondientes en ese dibujo. Esta actividad finalizará cuando se hayan comentado todos los dibujos. Para cerrar esta sesión, conversaremos acerca de las diferentes maneras que tienen las personas para expresar una misma emoción y, del mismo modo, cómo las personas pueden tener diferentes percepciones y emociones en función de una misma pintura, melodía, etc.

En la siguiente sesión de dos horas, realizaremos la actividad “Fuga”. Para ello, pediremos a los menores que formen parejas y a cada una de ellas se le asignará una tarjeta con una frase que lleve implícita alguna de las cuatro emociones trabajadas y les pediremos que, mediante un diálogo, la representen expresando dicha emoción, mientras que los demás compañeros intentan adivinarla. Una vez la adivinen les preguntaremos los motivos o las causas por las que las han adivinado, conversaremos sobre ellas y se recordará, mediante una interpretación en vivo, la melodía creada en la fase anterior para cada emoción.

En las siguientes dos horas de trabajo educativo, para la actividad “Danza”, recordando los diálogos representados en la sesión anterior, les preguntaremos cómo expresarían las mismas emociones con el cuerpo, es decir, qué pasos o movimientos utilizarían para mostrarse contentos, enfadados, tristes o con miedo. Tras ello, y entre todos, crearemos coreografías con la música de las emociones, para lograr sentir las y expresarlas con el cuerpo. Para acabar con esta fase, compartiremos nuestras reflexiones sobre las distintas maneras que tenemos de expresarnos y pediremos al colectivo que nos comente con cuál se ha sentido más libre a la hora de expresar sus sentimientos.

2.2. Desarrollar técnicas de relajación para gestionar las emociones.

En esta sesión, de dos horas, desarrollaremos la actividad “Andante”, para la que recuperaremos las escenas de películas, dibujos animados... seleccionadas tras la **evaluación inicial** y las reproduciremos, pidiendo a los participantes que esta vez presten atención a su respiración en cada una de las escenas. Cada vez que finalice la escena de una emoción, preguntaremos a cada menor cuál ha sido el ritmo de su respiración y conversaremos acerca de por qué reaccionamos y respiramos de distinta manera con cada una, de manera que los menores vean la respiración como un técnica de relajación en situaciones en las que se encuentran agitados por las diferentes emociones.

Para la actividad “Diminuendo” (dos sesiones), haremos una selección de melodías clásicas de compositores como Chopin, Debussy, etc. y pediremos a los niños y niñas que cierren los ojos y sientan la emoción que les transmite la música. Seguidamente, les pediremos que dibujen o escriban lo que les ha transmitido la música, con ésta nuevamente de fondo, creando un ambiente tranquilo y de relajación. Una vez hayan acabado, les preguntaremos acerca de lo que han dibujado/escrito, de cómo se han sentido, etc. y cómo han respirado, recordando la explicación ofrecida en la sesión anterior. Para finalizar, volveremos a conversar de nuevo preguntando si han conseguido

estar más o menos relajados que en la dinámica anterior, explicando que también, mediante el dibujo, la redacción, etc. se puede lograr un estado de tranquilidad que les facilite la gestión de las emociones.

Para esta sesión de dos horas, realizaremos una actividad denominada “**Nocturno**”, para la que pediremos a los participantes que se tumben en el suelo y cierren los ojos. Previamente, explicaremos que para esta actividad es necesario dejarse llevar, consiguiendo dejar la mente en blanco y entender lo que nos pide hacer el cuerpo. A continuación, cuando el alumnado esté preparado, pondremos una selección de música clásica y, tras diez minutos, les anunciaremos que a partir de ese momento se dejen llevar por la música. Cuando observemos que el colectivo está relajado y ha terminado de expresarse, nos reuniremos para compartir (dejando la música de fondo), las sensaciones que han sentido, qué les ha pedido el cuerpo, qué han hecho, qué han imaginado, etc.

FASE III: RELACION-ARTE

Esta fase la desarrollaremos en el aula, haciendo uso del portátil, durante las siguientes cuatro semanas y media, en un total de 18 horas (dos horas, dos días a la semana). Con ella se cumplirá el tercer objetivo: “Identificar las emociones de los demás”, propiciando el conocimiento de uno mismo y de los demás, mediante la música y el juego.

Durante toda esta fase, al inicio de cada sesión, colocaremos una caja con unas tarjetas al lado para que los niños y niñas escriban en ellas los problemas o cuestiones que han tenido durante el día. Cuando finalice la sesión, cada participante cogerá una tarjeta (que no sea la suya) y escribirá una solución, comentario, recomendará alguna canción, cuento, etc. para ayudar a su compañera/o a solventar sus problemas y experimentar la sensación de poder contar con los demás.

En esta ocasión aprovecharemos una festividad importante del barrio y nos desplazaremos hasta el parque José Segura Clavell para realizar una actividad en la que, mediante unos tubos largos, recitaremos una poesía, cantaremos un canción, contaremos una historia, etc. al oído de los compañeros/as y demás personas que se quieran unir. De esta manera estaremos conectando directamente con los sentimientos, la imaginación y las emociones de la otra persona, creando un ambiente de paz y confianza entre el colectivo y el exterior.

3.1. Aprender a escuchar a los demás.

En esta sesión de dos horas, se desarrollará la actividad “**Canon**”, la cual consiste en inventar una historia por turnos en función de la emoción elegida por el responsable para

fomentar la escucha activa. Para ello pediremos a los menores que se coloquen en semicírculo y les explicaremos que, por turnos y en el orden en el que están sentados, deberán inventar una historia que tenga sentido y sin repetir lo que han dicho los compañeros anteriores, es decir, cuando se acabe el turno del compañero, deberán continuar con la historia desde el punto en que éste último la dejó.

Toda la historia estará acompañada de la melodía creada en la primera fase para la emoción en cuestión, y los turnos acabarán cuando ésta se pare, dando paso al siguiente compañero, hasta llegar al último y finalizar la historia. Para finalizar, conversaremos acerca de lo que ha ocurrido y de la historia que entre todos han creado. Enfatizaremos la necesidad de escuchar a los demás para poder elaborar un argumento propio y coherente; y para lograr un resultado final en el que todos y cada uno de ellos, escuchándose y prestando atención al discurso de los demás han conseguido.

En la siguiente sesión llevaremos a cabo la actividad “**Recitativo**”. Pediremos que salga un voluntario/a y que espere unos minutos fuera del aula. Cuando salga, le pedimos al resto de participantes que hagan ruido con los lápices, hablen, estén distraídos, etc. mientras el/la voluntario/a cuenta la historia. Cuando finalice, le preguntaremos cómo se sintió, si le molestó algo, que observó en el grupo... Seguidamente pediremos a otro/a voluntario/a que salga fuera del aula y, esta vez, le pedimos a los demás compañeros/as que estén atentos a la historia, sin hacer ruido y escuchando. Cuando el/la protagonista de por terminada su historia le formularemos las mismas preguntas que al anterior participante y le pediremos a todo el grupo que identifique las diferencias observadas en el grupo en el transcurso de las dos historias. A modo de reflexión final, conversaremos sobre la importancia de escuchar a los demás para poder ayudarles y comprenderles y debido a que a nosotros también nos gusta sentirnos escuchados.

En la siguiente sesión de dos horas, desarrollaremos la actividad “**Suite**”, para la que necesitaremos música en vivo. En ella, los participantes deberán colocarse en semicírculo y se les explicará que, cada vez que suene el tema principal de la obra interpretada, deberán acompañarla con palmas. Una vez finalizada la pieza, comentaremos qué sentimientos han tenido con ella y qué elementos han utilizado para identificar el tema principal.

3.2. Identificar señales del lenguaje no verbal.

Durante las siguientes dos sesiones, cuatro horas, trabajaremos la actividad llamada “**Da Capo**”, explicando mediante tarjetas con emoticonos las diferentes expresiones

faciales de las emociones, propiciando la participación de los menores, imaginando entre todos qué situación pudo desencadenar la expresión de los diferentes emoticonos, recordando de esta manera la actividad **“Obertura”**. Seguidamente, distribuiremos a los menores por parejas, y repartiremos a un miembro de la misma una de las tarjetas y las deberán representar por turnos delante de sus compañeros. El otro miembro de la pareja deberá adivinar, con los ojos cerrados y a través del tacto, la emoción que su compañero/a está haciendo. Para que los participantes agudicen sus sentidos, se interpretará de fondo una de las 4 melodías de las emociones creadas en la fase anterior, de manera que no coincida con la emoción que se está representando.

En esta sesión de dos horas de duración plantearemos la actividad **“Rondó”**, para la que los menores deberán colocarse en una fila mirando a la espalda del compañero que tienen delante. Antes de comenzar con la actividad recordaremos entre todos (cantando) las distintas melodías de las emociones y posteriormente les pediremos que cierren los ojos. Tocaremos al último niño o niña de la fila para que abra los ojos y le mostraremos una postura que refleje la emoción que hayamos querido representar. Una vez la haya copiado, tocará al siguiente compañero y así sucesivamente hasta llegar al primero de la fila, quien deberá tararear la melodía de la emoción que cree que hemos transmitido. Para acabar con esta actividad, conversaremos sobre los aspectos que nos han permitido saber de qué emoción se trataba en cada caso y pensaremos en otros gestos que expresen las distintas emociones.

3.3. Desarrollar la habilidad de ponerse en el lugar del otro.

En la primera sesión (dos horas), realizaremos la actividad **“Cadencia”**. En ella, con música de fondo, pediremos a los participantes que en un folio escriban aquellas cosas que no le gusta que le hagan los demás. Una vez hayan acabado, pondremos todos los papeles en una caja y por turnos, deberán sacarlos y leerlos en voz alta. Cada vez que se lea un papel, les preguntaremos si ellos, alguna vez, han hecho o dicho las diferentes cuestiones que hayan puesto en los papeles.

Para finalizar, conversaremos acerca de sus impresiones sobre la actividad, si se han dado cuenta de que realizan acciones que a ellos mismos les molestan y que, del mismo modo que a ellos/as les incomodan, pueden causar daño en los demás.

En la segunda sesión de dos horas, llevaremos a cabo la actividad **“Adagio”**, para la que utilizaremos la música como elemento tranquilizador, consiguiendo un estado de calma y tranquilidad, tanto del cuerpo como de la mente. Para ello pondremos música

clásica o melodías con sonidos de la naturaleza y pediremos a los participantes que se sitúen en cualquier punto cualquiera del aula y caminen por ella al ritmo que les pida su cuerpo, evitando chocarse con otro/a compañero/a y dejando la mente en blanco. A continuación, sin parar la música, pediremos que formen parejas con la persona que tengan más cerca y que se miren, intentando comprender las necesidades de la otra persona sin hablar, solo con la mirada. Tras haber analizado al compañero/a, si lo creemos necesario, le daremos un abrazo, le cogeremos de la mano, le sonreiremos, etc. Una vez todas las parejas han reaccionado a los sentimientos de los otros, pediremos que vuelvan a caminar por el aula de manera libre, dejando de nuevo la mente en blanco y posteriormente formen parejas de nuevo, con una persona distinta a la anterior repitiendo el mismo proceso de análisis.

En la siguiente sesión de dos horas, desarrollaremos la actividad llamada “**Forte-piano**” repartimos folios y bolígrafos a los participantes y les pedimos que se sitúen solos en el lugar que quieran del aula donde se sientan cómodos. Tras ello, les pediremos que, durante aproximadamente 30 minutos (en los que pondremos música de relajación de fondo para que se concentren y expresen lo que sienten), elaboren una lista de las mejores y peores cosas que les han pasado en sus vidas. Posteriormente haremos dos grupos en los que cada participante comentará su lista a los demás, mientras éstos escuchan. Una vez todos los componentes de cada grupo hayan acabado de comentar sus listas, en base a lo que han escuchado de las experiencias de sus compañeros, conversarán acerca de lo que más admiran de cada uno de ellos y de lo que más les ha llamado la atención de sus listas. Para finalizar la sesión, pasaremos a poner en común en gran grupo las percepciones que han tenido a través de la información que han obtenido de sus compañeros y a los sentimientos que han tenido compartiendo sus experiencias más personales.

FASE IV: COMUNIC-ARTE

Esta última fase se desarrollará en el aula, a lo largo de ocho semanas (32 horas de trabajo). Para ello, necesitaremos un proyector y un portátil, además de materiales para la realización de las distintas actividades. Se busca cumplir con el cuarto objetivo: “Reforzar las habilidades sociales”, mejorando el clima en el aula, así como el trabajo colaborativo, haciendo uso de los conocimientos y experiencias obtenidas en las fases anteriores.

Como cierre de esta fase y del proyecto, interpretaremos en la casa de la música, en el auditorio “Antonio Lecuona” del Conservatorio de Música de Santa Cruz de Tenerife

nuestra “Sinfonía de las emociones”, con los instrumentos creados por los menores. Promocionaremos el concierto con carteles por todo el barrio para dar a conocer la actividad y el trabajo que los niños y niñas con su ilusión y esfuerzo han creado, e invitaremos del mismo modo a la comunidad musical y a las familias.

4.1. Identificar las formas de comunicación adecuadas.

En la primera sesión de dos horas, se llevará a cabo la actividad “**Staccato**” para la que elegiremos fragmentos de óperas en las que se observen comportamientos adecuados e inadecuados. Repartiremos a los menores folios y bolígrafos y procederemos al visionado de los fragmentos de óperas inadecuadas (peleas entre los protagonistas, personajes rompiendo cosas, etc.) y tras ello, les pediremos que escriban qué han visto, cómo se han sentido y si se han visto identificados con esas acciones y por qué. Posteriormente reproduciremos las escenas con comportamientos adecuados y volveremos a realizar el mismo proceso, y una vez han acabado de escribir las respuestas a lo que le hemos planteado, haremos un círculo y comentaremos sus reflexiones.

En las siguientes cuatro horas de trabajo, realizaremos entre todos el “**Decálogo del buen comportamiento**” del grupo, en el que estableceremos las normas de comunicación y comportamiento, de manera que todos se comprometan a cumplirlo; y les pediremos que dibujen escenas de ambos momentos para adjuntarlo a nuestro decálogo.

Del mismo modo que con el “**Mural emocional**” crearemos, mediante percusión corporal, un ritmo para determinados comportamientos negativos. Por ejemplo: si alguien está gritando, comenzaremos a chasquear los dedos y guardaremos silencio hasta que esa persona se dé cuenta de que se está comunicando de manera errónea; si un alumno/a está insultando a otro/a, daremos palmas en nuestros muslos para llamar su atención y conversar acerca de lo que desencadenó dicho comportamiento, etc.

En las siguientes cuatro horas trabajaremos las normas de cortesía básicas para aprender a comunicarnos con las demás personas de manera educada, a través de la actividad “**Scherzo**”. Para ello, tras haber explicado y ejemplificado las normas de cortesía, las posturas que debemos adoptar, los distintos contextos y las diferentes personas con las que nos comunicamos (en la calle, en el colegio, con los mayores, etc.) dividiremos el gran grupo en tres más pequeños y le asignaremos a cada uno de ellos una tarjeta con una situación que tendrán que escenificar. Previamente habremos seleccionado un conjunto de sonidos acordes a las diferentes situaciones de las tarjetas y los reproduciremos cuando cada grupo las represente, de modo que parezca que realmente se

estén dando las conversaciones y nos ayude a entender cómo debemos comportarnos y de qué manera nos tenemos que comunicar en función de las distintas premisas. Cada vez que finalice una interpretación, preguntaremos al alumnado qué le ha parecido y realizaremos un pequeño recordatorio de la explicación inicial.

4.2. Fomentar valores como el respeto, etc.

En la primera sesión realizaremos la actividad “**Réquiem**”, la cual consistirá en realizar un debate, por grupos, desde la postura de un compositor clásico. Para ello dividiremos a los participantes en tres subgrupos y realizaremos una explicación sobre la vida y los acontecimientos más importantes de los tres compositores elegidos (serán de épocas diferentes, por ejemplo: barroco, clasicismo y romanticismo; para propiciar argumentos para el debate). Durante cada explicación se pondrá de fondo una obra del compositor en cuestión.

Posteriormente, durante 10 minutos, cada grupo se reunirá para establecer los argumentos que defenderán en el debate, para proceder a empezar con el mismo. Cuando todos los argumentos hayan sido expuestos, respetando el turno de palabra y las opiniones de los compañeros, bien sean a favor o en contra, conversaremos acerca de lo que han aprendido con la actividad. Les preguntaremos qué fue lo que más les llamó la atención acerca de los distintos compositores y también cómo se sintieron al poder dar su opinión y sentirse escuchados y respetados por los demás compañeros/as.

Durante las siguientes ocho horas, realizaremos la actividad “**Luthiers de las emociones**” en la que serán los propios alumnos y alumnas quienes construyan, a partir de materiales proporcionados por los responsables, instrumentos musicales capaces de crear sonidos. Para ello, obtendrán la ayuda de luthiers reales, los cuales les aportarán a su vez conocimientos acerca de los instrumentos musicales, y aprenderán mediante la realización de los mismos valores como la responsabilidad, la paciencia, el respeto hacia el trabajo de los demás, etc.

4.3. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

Para la primera sesión, de dos horas, desarrollaremos una actividad llamada “**Armonía**”, con la que el alumnado tendrá que ponerse de acuerdo para tomar decisiones, a la vez que expresará sus sentimientos y emociones y escuchará a los demás, poniendo en práctica lo trabajado en la fase anterior. Se formarán de tres a cuatro subgrupos y a cada uno se le asignará una canción de cualquier tipo de género (intentando que no coincidan entre los grupos). Tras escucharla varias veces, cada miembro de los grupos

deberá expresar qué siente y qué le sugiere la canción y, entre todos los del grupo, decidirán qué quieren expresar y de qué manera lo van a representar. Cada vez que acabe un subgrupo, el resto de compañeros intentará adivinar el mensaje que se pretendía transmitir y una vez logrado, les preguntaremos a los miembros del grupo qué han querido expresar, cómo han tomado las decisiones y sus impresiones a la hora de trabajar en grupo, teniendo que llegar a un consenso.

Durante las siguientes diez horas de trabajo, desarrollaremos la actividad “**La Sinfonía de las emociones**”, recuperando los instrumentos creados en la actividad “**Luthiers de las emociones**”. Con ellos crearemos pequeñas obras para cada emoción trabajada a lo largo del proyecto, y las uniremos creando la Sinfonía de las emociones. Cuando la sinfonía ya esté creada, visionaremos una película de cine mudo (por ejemplo, de Charles Chaplin) tras haberle explicado en qué consiste el cine mudo y el poder que tienen las emociones, puesto que son capaces de traspasar la pantalla sin utilizar palabras, solo música. Por ello, en un segundo visionado de la misma, serán los propios alumnos y alumnas quienes reproduzcan la banda sonora de la película, una vez analizados los momentos de alegría, tristeza, miedo y rabia.

7. EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo debido a que se considera un elemento fundamental para tener constancia del desarrollo del proyecto, de su validez y de la consecución de los objetivos propuestos en el mismo. Este proceso evaluador permitirá establecer mejoras en el proyecto para las posibles futuras intervenciones.

En la primera tabla⁷ se desglosa de manera detallada las variables, los indicadores y los criterios para evaluar el proyecto. Por otro lado, se presenta la manera en la que se realizará el proceso evaluativo, indicando el momento, los responsables y los instrumentos que se llevarán a cabo en el mismo⁸, y por ello y para poder explicar y analizar los datos expuestos, es necesario dar respuesta a las siguientes cuestiones:

¿Qué se quiere evaluar? Por un lado, se quiere evaluar el aprendizaje logrado, es decir, analizar si los objetivos planteados en función de los ámbitos de mejora detectados se han solventado y del mismo modo, si los usuarios han adquirido las competencias previstas. Por otro lado se evaluará la satisfacción, tanto de los participantes como de los

⁷ Ver anexo: Tabla 3. Indicadores y criterios de evaluación.

⁸ Ver anexo: Tabla 4. Técnicas e instrumentos de evaluación.

responsables del centro; y por último, evaluaremos la participación de los menores en el proyecto, puesto que es fundamental para el desarrollo de cualquier proyecto.

¿Cuándo se va a evaluar? Se ha tomado la decisión de evaluar al inicio, durante y al final del proceso ya que esto nos permite tener consciencia del avance de los contenidos diseñados, además de modificar y adaptar las siguientes actividades en función de la evolución de los participantes y de sus necesidades.

¿Quién va a evaluar? La evaluación será realizada por el equipo técnico, formados por dos pedagogas/os, puesto que son quienes llevarán a cabo el proyecto y conocerán de primera mano la información obtenida de los participantes así como su desarrollo y evolución.

¿Cómo se va a evaluar? Estas variables se evaluarán mediante: la observación, la entrevista y los grupos de discusión. Se utilizará la observación para evaluar el número de metas logradas, el número de personas que ha logrado cada meta y el nivel de asistencia, debido a que permite obtener un seguimiento acerca de la evolución de los participantes y de las posibles mejoras aplicables a las demás sesiones. Utilizaremos la técnica de la entrevista semiestructurada (compuesta de preguntas tanto específicas como espontáneas), para obtener información de una manera más cercana sobre la satisfacción de los participantes y de los/as responsables del centro, de manera que podamos conocer sus impresiones y opiniones acerca de las actividades realizadas. Llevaremos a cabo grupos de discusión para, a través de las opiniones y comentarios aportados por los/as participantes, obtener datos acerca del funcionamiento del proyecto. Los instrumentos que utilizaremos para evaluar serán cuestionarios cerrados, puesto que nos permite recabar información de manera anónima y masiva, hojas de registro, además de un guion semi-estructurado para las entrevistas y preguntas abiertas para los grupos de discusión y una lista de asistencia para controlar la participación.

8. PRESUPUESTO

FUNCIÓN	COSTE UNITARIO		TOTAL	Nº DE TRAB.	DURACIÓN CONTRATOS MESES	TIPO DE JORNADA	COSTES LABORALES TOTALES
	SALARIO MÓDULO	COTIZACIÓN SEG. SOC.					
Pedagogo/a	1.650,00 €	484,35 €	2.134,35 €	2	6	COMPLETA	25.612,2 €
	0,00 €	0,00 €	0,00 €			COMPLETA	0,00 €
	0,00 €	0,00 €	0,00 €			COMPLETA	0,00 €
	0,00 €	0,00 €	0,00 €			COMPLETA	0,00 €
TOTALES UNITARIOS	1.650 €	0,00 €	0,00 €				
SUBTOTAL COSTES DE PERSONAL				4268,7€	25.612,2€		25.612,2 €

CONCEPTO		COSTE
FUNCIONAMIENTO		
Portátil ⁹		0,00 €
Grupo de música de cámara (70€/h.)		280 €
Proyector		200 €
2 pack de 10€ ud. Cartón pluma (paneles)		32,60 €
Pintura (12 botes colores variados)		25,73 €
Folios (500)		3,50 €
Bolígrafos (30 bolígrafos bic) (0,40€/ud.)		12,00 €
5 barras de pegamento (0.85€/ud.)		4,25 €
20 Cartulinas (0.20€/ud)		4,00 €
3 cajas de rotuladores de colores		11,85 €
Altavoz		14,99 €
Cartucho de tóner (1 negro y 2 de colores)		105,00 €
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Asesoría laboral (50€/mes)		300 €
IMPREVISTOS		1.093,312 €
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO		993,92 €
ALQUILER		
ALQUILER		0,00 €
ALQUILER LOCALES		0,00 €
SUBTOTAL ALQUILER		0,00 €
TOTAL		1.093,312 €

TOTALES

PARTIDA	COSTE
PERSONAL	25.612,2 €
FUNCIONAMIENTO	1.093,312 €
TOTAL	26.705,512 €

⁹ Aportado por los desarrolladores del proyecto.

9. CONCLUSIÓN

Mediante la realización del presente trabajo, y tras el transcurso de los cuatro años del Grado en Pedagogía, he experimentado una transformación no solo profesional, sino personal. En primer lugar, dentro del ámbito educativo considero que he incrementado mi capacidad crítica, pudiendo elaborar razonamientos fundamentados en fuentes fiables creando un juicio de valor propio. Del mismo modo, he descubierto en mí capacidades que no creía poseer como la capacidad de liderazgo o la capacidad de planificación y gestión del tiempo. A su vez, considero que he adquirido las competencias necesarias para ser pedagoga. Algunas de ellas han supuesto un mayor esfuerzo que otras, pero de todas he obtenido un aprendizaje.

Por otro lado, en cuanto a lo personal, la pedagogía ha creado en mí un ansia de saber que nunca antes había experimentado. Me ha emocionado e impulsado a realizar cosas de las cuales no me veía capaz anteriormente y con las que he comprobado que si no lo intentas cuando tienes la oportunidad, nunca lo conseguirás; pero también me ha dado lecciones de humildad. Me ha demostrado que en ocasiones no sabemos absolutamente nada, lo cual resulta emocionante, y que nuestra opinión no siempre es la más acertada y no pasa nada por ello. Que a veces es mejor rectificar a tiempo y que hay que tomar decisiones duras, en las que no sabrás si estás haciendo lo correcto o no, hasta el final. Para mí la carrera de Pedagogía supone un viaje de descubrimiento personal, de transformación hacia la persona que realmente quieres ser, con tu manera de pensar y de afrontar los problemas propia. Un viaje de superación y resignación, puesto que en ocasiones la solución de algunas situaciones no está en tu mano y tienes que dejar las cosas pasar.

En definitiva, considero que durante esta etapa he crecido día a día de manera consciente e inconsciente, y me he convertido en una persona luchadora y persistente, a la cual le quedan infinitas cosas por aprender. Fruto de ello es el presente trabajo de fin de grado, en el que afortunadamente he podido aunar mis dos pasiones: la música y la pedagogía.

10. BIBLIOGRAFÍA

- *Convención sobre los Derechos del Niño*, Nueva York, 20 de noviembre de 1989. Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Darder, P. (2003). Las emociones y la educación. En E. Adam & J. Cela, *Emociones y Educación. Qué son y cómo intervenir desde la escuela*. Barcelona: Graó.
- Decreto 40/2000, 15 marzo, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros de atención a menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, núm. 44, 10 de abril de 2000. <http://www.gobcan.es/boc/2000/044/boc-2000-044-004.pdf>
- Gallardo, M. (2015). Metodologías y Técnicas de Intervención educativa. Presentation, La Laguna.
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. España: Kairós.
- Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores. Boletín Oficial de Canarias, núm. 23, de 17 de febrero de 1997. <http://www.gobcan.es/boc/1997/023/boc-1997-023-001.pdf>
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Boletín Oficial del Estado, núm. 180, de 29 de julio de 2015. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-8470-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Boletín Oficial del Estado, núm. 175, de 23 de julio de 2015. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/23/pdfs/BOE-A-2015-8222.pdf>
- Linaza, J., & Varas, J. (2002). Menores en riesgo de exclusión social: entre el maltrato y la inadaptación social. En M^a. Rubio & S. Monteros, *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: CCS.
- Mosquera, I. (2013). Influencia de la música en las emociones: una breve revisión. *Realitas*, 1, 34-38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4766791>
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., & Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social: un análisis de la realidad española y europea. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Trilla, J. et al. (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Torres, J., Padrón, F., & Cristalino, F. (2007). El Juego: Un espacio para la formación de valores. *Omnia*, 13, 51-78.
- UNESCO. (1980). *El niño y el juego: planteamientos teóricos y aplicaciones teóricas*. París: UNESCO.

ANEXOS

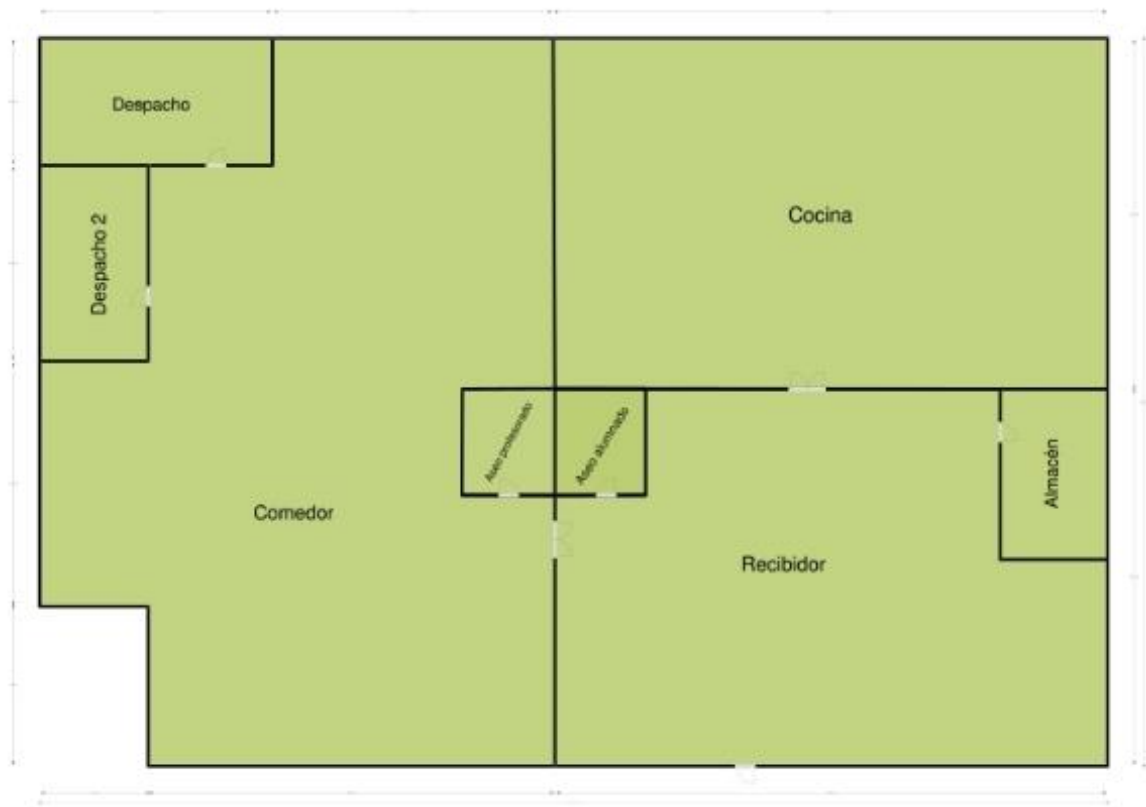


Figura 1.

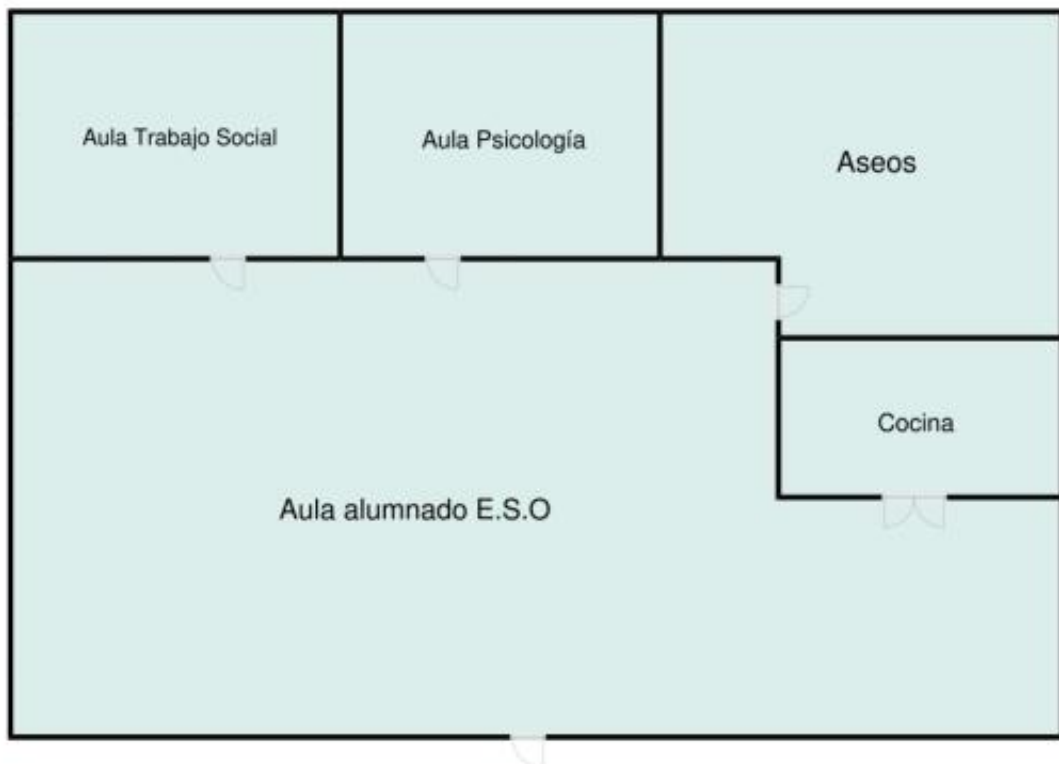


Figura 2.



Figura 3.

INDICADORES	VALORACIÓN				JUSTIFICACIÓN
	Clara-mente sí	Se aprecian indicios	Clara-mente no	No hay evidencias	
Hay un proceso de planificación de la intervención educativa claro e intencional (las decisiones no se toman de un modo azaroso).					Existe un horario semanal, pero hay franjas horarias sin planificación donde las actividades se realizan sin una organización previa.
Maneja conocimiento experto y actualizado sobre la temática que se está trabajando (hay recursos humanos expertos en la misma, se usa información especializada sobre el tema).					Existen pedagogos/as, maestros/as y psicólogos/as que conocen las peculiaridades del colectivo con el que trabajan.
Identifican y toman en cuenta las características de los usuarios (se tiene claro el perfil de los mismos, se realizan diagnósticos de aprendizaje, se manejan datos certeros sobre la población beneficiaria de la intervención educativa).					Todas las acciones y actividades que se realizan están orientadas y adaptadas a las características del colectivo y a su nivel de aprendizaje.
Fijan objetivos para la intervención en función de lo anterior (los objetivos que se manejan no son genéricos o formulados de manera azarosa).					Los objetivos de los proyectos educativos son formulados en función de las características de los usuarios.
Definen estrategias para abordar la acción educativa acorde con los objetivos y lo que puede resultar atractivo a los usuarios (se proponen acciones educativas, proyectos o líneas de trabajo acordes al perfil de los usuarios, a sus necesidades y a sus gustos).					Se proponen y desarrollan actividades acorde con los objetivos establecidos y en función de las características y necesidades de los menores del centro.
Las acciones educativas están bien desarrolladas (se han planteado en cada una de ellas objetivos más específicos, actividades bien detalladas, materiales educativos y formas de evaluación).					Cada acción formativa se desarrolla con detalle, estableciendo los materiales necesarios así como los criterios para su evaluación.
Diseño de calidad (plantean actividades con metodologías adecuadas a lo que se aborda y al colectivo. Los tiempos están bien ajustados y resultan motivadoras).					Algunas actividades se ajustan a los tiempos establecidos pero otras no dan el resultado previsto debido a que no resultan motivadoras para los usuarios.

Incorporación de materiales educativos (crean recursos didácticos propios o los que se manejan están bien diseñados. Son variados, atractivos y de fácil uso -o comprensión- por parte de los usuarios).					Se realizan actividades de apoyo educativo mediante Tablet que motiva a los menores, debido a que se tratan de juegos educativos.
Planteamiento de la evaluación (está definida y está en sintonía con la metodología utilizada. Se realiza en diferentes momentos del proceso educativo. Se mide logro de objetivos y otros parámetros).					Se realizan evaluaciones una vez finalizadas las actividades.
El clima en el aula fomenta el aprendizaje (existe un ambiente que propicia que el alumnado se implique en el proceso, no se percibe tensión o actitudes reactivas).					El clima en el aula dificulta en gran medida la realización de las actividades y tareas debido a los conflictos que se producen entre los menores, la falta de disciplina y el ruido constante.
Estilo de trabajo del docente está en sintonía con el colectivo con el que trabaja (el lenguaje, la forma de presentar la información y abordar las tareas facilita el aprendizaje de los usuarios).					Los profesionales actúan adaptando las maneras y la metodología en función de las características de cada niño/a.
Competencias docentes (se aprecia conocimiento de los procesos educativos, manejo de técnicas o estrategias metodológicas y habilidades para motivar, comunicarse etc.)					Los profesionales conocen el contexto en el que vive cada menor, así como sus capacidades.
Coordinación del equipo docente (existe comunicación y estrategias de trabajo conjuntas. La toma de decisiones no es aislada. Se comparte información).					El equipo establece reuniones periódicas para compartir información y tomar decisiones en cuanto a los menores.
Actitudes de los usuarios (se aprecia una actitud proactiva, motivada y orientada al logro. Se percibe implicación, comodidad y buena disposición).					Algunos usuarios se encuentran motivados con su asistencia al centro, pero otros muestran actitudes reactivas y realizan las tareas sin motivación
Compromiso en las partes implicadas en la dinámica de la institución (tanto docentes como alumnado están involucrados para proponer alternativas, mejorar, aportar etc... Existen órganos que lo permiten).					Tras realizar algunas actividades los menores proponen alternativas y los docentes se reúnen para comentar las jornadas y establecer alternativas.
Compromiso de otros miembros de la comunidad en el apoyo a la institución (familias, otras entidades y organizaciones, órganos de decisión de tipo político etc.)					Algunas organizaciones apoyan a la institución proponiendo actividades externas y facilitando recursos para las familias pero éstas, por su parte, no muestran gran compromiso con la entidad (más allá de las actividades obligatorias para las mismas).
Buen nivel de logro (se poseen datos que evidencian el buen aprovechamiento del alumnado).					Los menores deben entregar las calificaciones académicas al centro para poder observar la evolución de los mismos y adaptar el apoyo educativo a sus circunstancias.

Alto nivel de satisfacción (se poseen datos que evidencian la satisfacción de los usuarios).					Existen unos cuestionarios de evaluación que se realizan cada trimestre a los padres y las madres.
Espacios bien diseñados (las infraestructuras permiten y facilitan el desarrollo de las acciones educativas).					El centro posee las infraestructuras adecuadas y necesarias para el correcto desarrollo y funcionamiento de las distintas actividades que se realizan.
Los recursos necesarios están disponibles (hay recursos humanos -aparte de los docentes- y materiales -aparte de los educativos- destinados a dar soporte a la intervención educativa. Puede considerarse aquí al voluntariado).					Por lo general acuden al centro voluntarios que ofrecen apoyo.
Innovación (las propuestas educativas están actualizadas y son renovadas con frecuencia. Hay proyectos de investigación que se traducen en cambios en la práctica educativa).					Se intenta integrar elementos innovadores en los proyectos educativos para llevarlos a cabo en la práctica.
Transmiten su visión y forman a recursos humanos educativos (hay alumnado en prácticas, becas de colaboración, contratos de formación etc.)					Hay alumnado en prácticas procedente de la Universidad y de Ciclos Formativos en las distintas áreas que desarrolla la institución.
La labor educativa que se realiza se transmite a la comunidad (a través de campañas de sensibilización, presencia de los usuarios en el municipio, actos específicos etc.)					No se realizan campañas de sensibilización, ni se ofrece al resto de la comunidad un acercamiento al centro por parte de los responsables del mismo.
Hay una estructura organizativa y de gestión clara (existen procedimientos definidos a la hora de plantear nuevos procesos educativos o cambios en los existentes. La toma de decisiones no se hace de manera arbitraria).					Algunas decisiones se toman de manera consensuada, y otras de manera arbitraria en función de la situación que se esté dando en cada momento.
La información educativa está sistematizada (existen documentos informativos sobre los proyectos, protocolos para la realización de tareas educativas, procedimientos de trabajo y metodológicos definidos, códigos de conducta en el aula etc.).					Los documentos del centro se encuentran elaborados y sistematizados.
Transparencia (la información sobre los procesos educativos fluye entre los distintos departamentos y hacia el exterior. Existen memorias disponibles sobre cada curso. Está disponibles los resultados).					Para poder acceder a la información de los diferentes documentos debe solicitarse. Por otro lado, existen memorias que, del mismo modo, hay que solicitar.
Disciplina (existen normas y reglas de funcionamiento claras a la hora de desarrollar el proceso educativo que se cumplen de manera regular. Estas normas son explícitas y conocidas por los usuarios y trabajadores).					Las familias firman al entrar al centro la normativa del mismo.

Tabla 1. Valoración de buenas y malas prácticas.

OBJETIVOS	FASES	ACTIVIDADES		EVALUACIÓN	PRODUCTO
<p>Objetivo 1. Reconocer las emociones básicas que influyen en la vida diaria (alegría, tristeza, rabia y miedo). (4 semanas y media, 18 horas).</p>	<p>IDENTIFIC-ARTE</p>	<p>Identificar las emociones en cada situación. (6 horas, tres sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial. - Preludio. - Mural emocional. - Escenas del emoción-Arte. 	<p>Evaluación Inicial.</p> <p>Mural emocional.</p> <p>Observación sistemática de las escenas.</p>	<p>Sesión de cuentos emocionales en la biblioteca Federico García Lorca de Ofra.</p>
		<p>Distinguir los efectos que produce cada emoción. (6 horas, tres sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coda. - Fantasía. 		
		<p>Conocer qué situaciones desencadenan cada emoción. (6 horas, tres sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obertura. - El desarrollo. - El estreno. 		
<p>Objetivo 2. Adquirir hábitos para la gestión de emociones. (4 semanas y media, 18 horas).</p>	<p>HABITU-ARTE</p>	<p>Desarrollar la capacidad de expresar las emociones. (10 horas, cinco sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Compositores del alma. - Fuga. - Danza. 	<p>Observación sistemática.</p>	<p>Cortometrajes de emociones, en la Casa de la Juventud de Taco.</p>
		<p>Desarrollar técnicas de relajación. (8 horas, cuatro sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Andante. - Diminuendo. - Nocturno. 		

<p>Objetivo 3. Identificar las emociones de los demás. (4 semanas y media, 18 horas).</p>	<p>RELACION-ARTE</p>	<p>Aprender a escuchar a los demás. (6 horas, tres sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Canon. - Recitativo. - Suite. 	<p>Observación sistemática.</p>	<p>Susurradores en el parque José Segura Clavell.</p>
		<p>Identificar señales del lenguaje no verbal. (6 horas, tres sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Da Capo. - Rondó. 		
		<p>Desarrollar la habilidad de ponerse en el lugar del otro. (6 horas, tres sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cadencia. - Adagio. - Forte-piano. 		
<p>Objetivo 4. Reforzar las habilidades sociales. (8 semanas, 32 horas).</p>	<p>COMUNIC-ARTE</p>	<p>Identificar las formas de comunicación adecuadas. (10 horas, cinco sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Staccato. - Decálogo del buen comportamiento. - Scherzo. 	<p>Observación sistemática. Decálogo del buen comportamiento.</p>	<p>Interpretación de la Sinfonía de las emociones en el Conservatorio de Música de Santa Cruz de Tenerife.</p>
		<p>Fomentar valores como el respeto, la solidaridad, etc. (10 horas, cinco sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Requiem. - Luthiers de las emociones. 		
		<p>Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo. (12 horas, seis sesiones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Armonía. - La Sinfonía de las emociones. 		

Tabla 2. Cronograma

QUÉ		CÓMO
VARIABLE	INDICADOR	CRITERIO
Aprendizaje logrado	Nº de metas logradas.	Todo el colectivo logrará, al menos, un 85% de las metas del objetivo 1.
		Todo el colectivo logrará como mínimo un 80% de las metas del objetivo 2.
		Todo el colectivo logrará, al menos, un 70% de las metas del objetivo 3.
		Todo el colectivo logrará un 75% de las metas del objetivo 4.
	Nº de personas que ha logrado cada meta.	El 96% de las personas identificará situaciones de alegría.
		El 96% de las personas identificará situaciones de tristeza.
		El 96% de las personas identificará situaciones de rabia.
		El 96% de las personas identificará situaciones de miedo.
		Al menos el 87% de los usuarios experimentará los efectos de la alegría.
		Al menos el 87% de los usuarios conocerá los efectos de la tristeza.
		El 80% del colectivo aprenderá las consecuencias que produce la rabia.
		Al menos el 87% de las personas conocerá las consecuencias del miedo.
		El 90% de las personas conocerá las situaciones que producen alegría.
		El 85% del colectivo tendrá consciencia de las situaciones que producen tristeza.
		El 80% de las personas aprenderán las situaciones en las que se siente rabia.
		Al menos el 85% del colectivo conocerá qué situaciones desencadenan el miedo.
		El 87% de las personas aprenderá a expresar la alegría.
		Al menos el 80% de los usuarios aprenderá a manifestar la tristeza.
		Al menos el 70% de las personas aprenderán a expresar la rabia de manera pacífica.
		El 90% de los usuarios será capaz de expresar el miedo.
Al menos el 90% de las personas aprenderán técnicas de relajación.		
El 93% del colectivo experimentará momentos de tranquilidad mediante el cuerpo.		
Al menos el 60% de los usuarios sabrán qué técnica de relajación les es más útil.		

		Al menos el 60% del colectivo aprenderá a relajarse de manera autónoma.
		El 80% de los usuarios tendrán la experiencia de sentirse escuchados.
		Como mínimo el 75% de las personas tendrán la experiencia de no sentirse escuchados.
		Al menos el 80% del colectivo se dará cuenta de la importancia de escuchar a los demás.
		Como mínimo, el 70% de los usuarios aprenderá a no interrumpir a los demás.
		Al menos el 75% del colectivo será capaz de reconocer los gestos asociados a las emociones.
		Al menos el 65% de las personas será capaz de reconocer las expresiones faciales de las emociones.
		Como mínimo el 65% del colectivo sabrá reconocer las posturas relacionadas con los sentimientos.
		Al menos el 55% de los usuarios será capaz de detectar cuando una persona se siente mal.
		El 85% de las personas aprenderá a no reírse de los demás.
		Al menos el 60% del colectivo será consciente de la importancia de ayudar a los demás.
		El 85% del colectivo aprenderá a cumplir las normas básicas de convivencia.
		Al menos el 70% de los usuarios aprenderán a mantener un tono de voz adecuado.
		Al menos el 70% de las personas comprenderán la necesidad de utilizar las normas básicas de convivencia.
		Como mínimo el 65% de los usuarios aprenderán a mantener una postura adecuada al establecer conversaciones.
		Al menos el 80% del colectivo aprenderá a tratar a los demás con respeto.
		Como mínimo, el 60% de los usuarios será capaz de solucionar conflictos de manera pacífica.
		Al menos el 55% del colectivo será consciente de las virtudes de los compañeros/as.
		Al menos el 65% de los usuarios aprenderá a expresar sus sentimientos en el grupo.
		Como mínimo el 85% del colectivo colaborará en las actividades de manera activa.
		Al menos el 70% de los usuarios será consciente de la importancia de ayudar a los demás.

		Al menos el 70% del colectivo será capaz de reconocer el trabajo de los compañeros/as.
Satisfacción	N° de participantes satisfechos	El 80% de las personas demandarán la repetición de actividades.
		Al menos el 70% de los usuarios querrá contar su experiencia.
	Nivel de satisfacción del centro con respecto al proyecto.	El 95% del equipo del centro estará satisfecho con la realización del proyecto.
		Al menos el 90% de las opiniones del centro sobre el proyecto serán positivas.
Participación	Nivel de asistencia	El 85% de los participantes asistirá al proyecto.
		Al menos el 75% del colectivo participará en todas las actividades desarrolladas.

Tabla 3. Indicadores y criterios de evaluación.

QUÉ		CÓMO		CUÁNDO	QUIÉN
Variable	Indicador	Técnica	Instrumento		
Aprendizaje logrado	N° de metas logradas.	Observación sistemática.	Hoja de registro.	Durante cada sesión.	Equipo técnico
	N° de personas que ha logrado cada meta.	Observación sistemática.	Hoja de registro.	Durante cada sesión.	Equipo técnico
Satisfacción	N° de participantes satisfechos.	Entrevista	Cuestionario cerrado	Al finalizar las fases	Equipo técnico
		Grupo de discusión.	Preguntas abiertas.	Al finalizar las fases	Equipo técnico
	Nivel de satisfacción del centro con respecto al proyecto.	Entrevista.	Guion de entrevista semiestructurado.	Al finalizar las fases.	Equipo técnico
Participación	Nivel de asistencia.	Observación sistemática.	Lista de asistencia.	Al finalizar cada sesión.	Equipo técnico

Tabla 4. Técnicas e instrumentos de evaluación.